

Quito, 30 de Noviembre del 2.001

SEÑORES
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIAL TECNICA BIOLOGICA
TECNIBIO S.A.
Cludad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía INDUSTRIA TECNICA BIOLOGICA TECNIBIO S.A., debo a Uds. Informar que, revisados los libros de Contabilidad, las cuentas y el balance del año 1.997, estas reunen los requisitos necesarios que demuestran la situación real de la Compañía.

Atentamente,

SARITA ENDARA ARAGON

Sec.